

**ADDENDUM 1**

**COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO**  
(derivados del ScC-SC6)

**PROPUESTA DE ACCIÓN CONCERTADA PARA  
EL TIBURÓN AZUL (*Prionace glauca*) YA INCLUIDO  
EN EL APÉNDICE II DE LA CONVENCIÓN**

**UNEP/CMS/COP14/Doc.32.3.7**

**RECOMENDACIONES A LA COP14**

Se recomienda su adopción con enmiendas.

**COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO**

- El Consejo Científico observó con preocupación que muchas actividades estaban dirigidas a las Partes y que la Acción Concertada no debería ser una forma alternativa de otorgar mandatos a las Partes y a la Secretaría sin pasar por los procedimientos normales de Resoluciones y Decisiones. Especialmente si una ONG desarrolla una propuesta de Acción Concertada con implicaciones para las Partes, éstas deberían ser consultadas antes de presentar el documento.
- También se señaló que varias de las actividades propuestas van más allá del mandato de la CMS y deberían tratarse en foros competentes como CITES y las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera.
- Se acordó que el calendario de actividades relacionadas con la protección e identificación de sitios críticos necesita ajustes, ya que los sitios deben ser identificados primero antes de que puedan ser protegidos.
- Se recomendó añadir un texto sobre la estrecha cooperación con el MdE sobre tiburones.
- Law of the Wild ofreció su apoyo para el análisis de las lagunas jurídicas.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS / INCLUÍDAS POSIBLES  
PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO**

- El Consejo Científico recomendó introducir las siguientes modificaciones en la lista de actividades y adaptar en consecuencia otras partes pertinentes del texto:

Páginas 8 - 11

Lista de actividades en el marco de estas Acciones Concertadas para el tiburón azul. Esta lista detallada de actividades tiene por objeto orientar los cambios positivos para la especie objeto de la CMS y puede ampliarse y plasmarse en un plan de acción para la conservación de la especie.

Actividad	Resultados esperados	Calendario	Entidad responsable de la aplicación	Indicadores de buenos resultados
<b>Gestión</b>				
1. Animar a las Partes a <u>continuar colaborando</u> con <u>otros AAM, ORP y otras entidades pertinentes para mejorar la gestión del tiburón azul, incluyendo el desarrollo de la Estrategia de Conservación y Plan de Acción para Tiburones y Rayas Pelágicas del SSG de la CSE de la UICN.</u> <del>la CITES para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial.</del>	<del>Extracciones no perjudiciales realizadas</del>	2024-2026	ONG, expertos	Comercio internacional a partir de poblaciones sostenibles
2. <del>Apoyar a las partes con recomendaciones de un plan de gestión de especies para el tiburón azul, a través de la consulta y la colaboración, y en consonancia con la Estrategia de Conservación para Tiburones y Rayas Pelágicas del SSG de la CSE de la UICN.</del>	<del>Planes de gestión de especies para el tiburón azul</del>	2025	ONG, expertos	Gestión satisfactoria a largo plazo del tiburón azul
3. <del>Elaborar recomendaciones para que las Partes colaboren con las OROP del Atún, en consonancia con la Estrategia de Conservación de Tiburones y Rayas Pelágicas del SSG de la CSE de la UICN.</del>	<del>Cooperación entre las partes interesadas</del>	2025-2026	ONG, expertos	<del>Participación activa de las partes interesadas y comunicación de datos</del>
<b>Gestión por zonas/hábitats críticos</b>				
4. <del>Fomentar la protección de los hábitats vitales (es decir, los hábitats de alimentación o apareamiento) y las rutas migratorias del tiburón azul.</del>	<del>Red establecida de AMP para hábitats y rutas migratorias fundamentales del tiburón azul</del>	2025	<del>Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)</del>	Gestión eficaz de los hábitats fundamentales para el tiburón azul

Actividad	Resultados esperados	Calendario	Entidad responsable de la aplicación	Indicadores de buenos resultados
<b>Cooperación internacional</b>				
5. Apoyar la coordinación con las OROP para fomentar el intercambio de información y conocimientos.	Intercambios de conocimientos entre las OROP	2024-2025	Partes de la CMS	Una red coordinada de intercambio de conocimientos entre las OROP
6. Incluir a los Estados del área de distribución que no son Partes en el diálogo para proteger a los tiburones azules y fomentar su integración.	Los Estados del área de distribución que no sean Partes de la CMS participan en la aplicación de esta AC	2024-2025	Partes de la CMS	Estados del área de distribución que no son Partes de la CMS
7. Desarrollar planes de acción para la conservación de los tiburones azules.	Elaboración de planes de acción nacionales para la conservación del tiburón azul en los Estados Partes del área de distribución	2024-2026	Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)	Todos los Estados partes del área de distribución elaboran planes de acción nacionales para los tiburones
8. Desarrollar planes de acción regionales para fomentar la cooperación entre los Estados Partes del área de distribución con poblaciones conectadas.	Elaboración de planes regionales de acción para la conservación	2024-2026	Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)	Comité del Plan de Acción Regional constituido con el objetivo de coordinar a las Partes.
<b>Turismo sostenible</b>				
9. Desarrollar directrices de países con un turismo para ver tiburones azules establecido (por ejemplo, Azores, Reino Unido, Sudáfrica).	Establecimiento de protocolos para una interacción turística responsable con el tiburón azul	2024	Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)	Todas las Partes con actividades turísticas que apliquen o incorporen la aplicación de buenas prácticas en sus planes de gestión turística
<b>Investigación</b>				
10. Apoyar la evaluación del impacto de la pesca en las interacciones con el tiburón azul (mortalidad inducida por la pesca, descartes) para diseñar estrategias de mitigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de las tasas de incidencia y mortalidad de las interacciones;</li> <li>- Propuestas para reducir el riesgo de in-</li> </ul>	2024-2026	Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)	El 80 % de los Estados Partes del área de distribución que desarrollan investigaciones sobre las interacciones y el riesgo de captura.

Actividad	Resultados esperados	Calendario	Entidad responsable de la aplicación	Indicadores de buenos resultados
	<p><del>teracciones producidas con los tiburones azules;</del></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de los efectos de la interacción pesquera en las poblaciones de tiburón azul</li> </ul>			
11. Apoyar la identificación de subpoblaciones y diferencias genéticas (para respaldar los TAC regionales mediante datos independientes de la pesca)	Subpoblaciones identificadas	2025	Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)	Todas las unidades de gestión/poblaciones identificadas genéticamente.
12. Apoyar la evaluación de la mortalidad de los tiburones azules tras su liberación según todas las regiones, grupos demográficos y artes de pesca (se sugiere fusionar con 10)	Determinación de la supervivencia de los tiburones azules tras su liberación.	2024-2026	Partes de la CMS (y Estados del área de distribución que no son Partes)	Conocimientos sólidos de la supervivencia posterior a la liberación de cada especie en función de las distintas artes y regiones.
13. Identificar incoherencias en el nivel de protección garantizado por los distintos Estados Partes del área de distribución.	Análisis de las carencias en materia de protección.	2024	ONG	Identificación de todos los Estados Partes del área de distribución con lagunas
14. Identificar hábitats críticos y comprender la conectividad y las migraciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las áreas críticas;</li> <li>- Identificación de las rutas migratorias;</li> <li>- Identificación de las áreas prioritarias para la conservación (PAC).</li> </ul>	2024-2025	ONG/grupos de investigación, <u>ISRA</u>	Base de datos mundial de hábitats y rutas migratorias fundamentales del tiburón azul Identificación de las PAC.
15. Apoyar las evaluaciones de los efectos del cambio climático en los tiburones azules por población o región	Mejor comprensión de la vulnerabilidad y los efectos del cambio climático en las poblaciones de tiburón azul.	2025	ONG/grupos de investigación	Evaluaciones de riesgo para definir la vulnerabilidad de los tiburones azules al cambio climático